

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2.017.

Asistentes:

Alcalde Presidente:

D. Juan Lobato Gandarias

Concejales:

PSOE

D. Francisco Javier Benayas del Álamo

D^a María Paris Cornejo

D. Manuel María Román Saralegui

D^a Noelia Barrado Olivares

D. José Luis Izquierdo López

PP

D^a Encarnación Rivero Flor.

D^a Silvia Tapia Sanz.

D. José Parra Badajoz

D. Lorenzo Pérez Rojo

D. Antonio Contreras Moya

Gs

D. Pablo Jesús Carretero Bermejo

Cs

D. Sergio Luna Barrado

Interventora

D^a Ana Otal García

Secretario:

D. Fernando Pérez Urizarna.

En Soto del Real, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día seis de noviembre de dos mil diecisiete, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que más arriba se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera Convocatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. TOMA DE POSESIÓN DE D ANTONIO CONTRERAS MOYA CONCEJAL DEL PP PREVIO JURAMENTO O PROMESA.

Por el Sr. Secretario se informa que una vez presentada la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona, y la declaración de intereses procede según dispone el número 8 del artículo 108 de la Ley Reguladora del Régimen Electoral General, la toma de posesión del Concejál para lo

cual pasa a jurar o prometer el cargo mediante la fórmula establecida por el R.D. 707/89, de 5 de abril,

Por parte del Sr. Don Antonio Contreras Moya manifiesta:

""Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ilmo. Ayuntamiento de Soto del Real, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado"".

Por parte del Sr. Alcalde le da la enhorabuena al Sr. Contreras Moya.

Por su parte la Sra. Rivero Flor del PP, tras saludar al público asistente entre el que se encuentra D. José Luis Sanz Vicente, Director General de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid y D. José Carlos Fernández Borreguero, Director de Área Territorial Madrid Norte, da la enhorabuena al nuevo compañero, es una buena persona, muy joven por lo que baja la media de edad del Grupo Popular. Destaca sus conocimientos en materia de Juventud, Cultura y Deportes.

A continuación por el Sr. Carretero Bermejo de G. Soto le da la bienvenida a la Corporación. Espera que esté a la altura de su antecesor en el cargo que dejó el listón muy alto. Desde su grupo G. Soto reitera su bienvenida.

En el mismo sentido se expresa el Sr. Luna Barrado de Ciudadanos, y se pone a su disposición tanto en su concejalía como personalmente, le conoce bien.

2. ESTADO DEL MUNICIPIO:

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

- El 6 de noviembre de 2017 se celebra el **III Pleno del Estado del Municipio** de Soto del Real. Este pleno se celebra cada año, fruto del **compromiso de transparencia** adoptado por la nueva Corporación, para rendir cuentas y dar la cara ante los vecinos.
- En este Pleno se realiza un recorrido sobre los datos y la **situación** en la que se encuentra el Ayuntamiento. Además, se rinde cuentas sobre las **medidas** adoptadas y se explican los **proyectos** a afrontar en el próximo año.
- **Objetivos:**
 - analizar una vez al año la situación, hacer balance y replantear objetivos y estrategias.
 - **Corregir errores** y tener claros los **límites** de la capacidad de gestión

HACIENDA MUNICIPAL

- Situación económica
- Situación fiscal
- Situaciones particulares

SITUACIÓN ECONÓMICA

- Estado de endeudamiento bancario junio 2015: 2.472.891,98 €. Hoy se ha reducido a 993.092,63 €
- Importe total de facturas pendientes de pago junio 2015 (700.000 €), octubre 2016 (146.867,55 €) y octubre 2017 (112.795,83€)
- Deuda con el Canal: en mayo 2015 era de 1.708.873 € y a noviembre 2017 es de 1.343.603 €
- 2016 cerró con un remanente de más de 2,5 millones de euros. Este importe se destinó a cancelación de deuda y a reconocimiento deuda del Canal principalmente.
- Reducción presupuestaria a la mitad de sueldo de alcalde y concejales

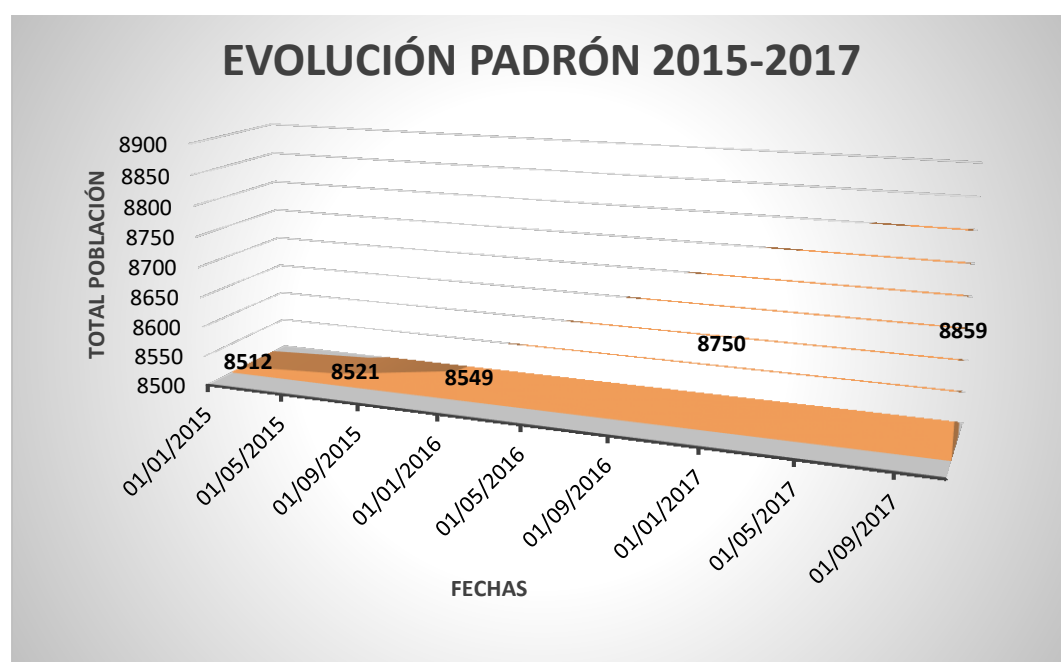
MEDIDAS POLÍTICA FISCAL 2017

- Reducción de tipo impositivo IBI de un 20%: del 0,57 al 0,46 en 2018 y a 0,40 (mínimo que permite la ley) en 2019
- Reducción 20% tasa de basuras compostaje doméstico
- Reducción ICIO eficiencia energética (50% y 25%)
- Reducción plusvalías
- Reducción impuesto vehículos híbridos y eléctrico
- Reducción 40% tasa de terrazas
- Eliminación efectiva de la tasa por emisión de certificados de padrón
- Reducción tasas urbanísticas
- Reducción precios de actividades culturales y deportivas especialmente para jóvenes y familias con escasos recursos

SITUACIONES PARTICULARES

- **Recaudación ejecutiva:** municipalización del servicio. Se elimina un coste de 80.000 euros al año.
- Evolución de la deuda pendiente en ejecutiva: En el año 2015 ascendía a 1.894.244,28 €, en 2016 a 1.876.265,71 € y en octubre de 2017 se ha reducido a 1.787.753,53 €
- Nuevas actuaciones ejecutivas: Embargo frontones de Sotosierra
- Edificio **Matesanz**: generando ingresos permanentes.
- Pago de luz contratos de instalaciones deportivas
- Cobro de cánones de contratos: publicidad, tenis y pádel

EVOLUCIÓN PADRÓN MUNICIPAL



CONCEJALÍAS DE: URBANISMO, SOSTENIBILIDAD Y TRANSPORTE & OBRAS, GANADERÍA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Sr. Benayas del Álamo

		O. Nueva	O. Menor
Evolución de licencias de construcción nuevas viviendas unifamiliares y obra menor	• 2010	11	177
	• 2011	10	184
	• 2012	7	186
	• 2013	2	197
	• 2014	3	211
	• 2015	8	248
	• 2016	13	211
	• 2017 (Oct)	25	161

ESTADO DEL PROCESO DE RECEPCIÓN DE URBANIZACIONES

- 1.- **Recepcionadas**
 - CALLE COBRE (2017)
 - PRADO CIRUELO (2018)
 - PRADO QUINTIN (2018)
 - VILLACORTA (2018)
 - VISTAREAL (2019)
 - SOTOSIERRA (ACUERDO PARCIAL)
- 2.- **En proceso de recepción aprobado**
 - JARDÍN DEL SOTO (enero 2018)
 - EL PRADO (enero 2018)
 - SIERRA REAL (enero 2019/2022)
 - LOS CERRILLOS (23/1/2016) (enero 2019)
 - PEÑA REAL (16/7/2016) (enero 2019)
 - LA AGUSTINA (23/10/2016) (enero 2020)
 - LA NAVA (28/01/2017) (enero 2018-19)
 - PUENTE REAL (23/03/2017) (enero 2019)
 - LOS BURDIALES (30/9/2017) (enero 2020)
 - MONTEREAL (7/10/2017) (enero 2019)
- 3.- **En reuniones previas**
 - LA ERMITA
 - CIERRO CHICO
 - LAS PEÑAS
 - SAN ANTONIO DE LOS LLANOS
- 4.- **No interesadas en la recepción**
 - EL REAL DE SAN ANTONIO
 - LA SOLANA
- 5.- **Sin ninguna reunión previa**
 - MIRADOR DE SOTO
 - RETAMILLA
 - EL REBOLLAR
 - SOTO VERDE

III PREGUNTA CIUDADANA: MODELO DE MUNICIPIO SOTO 2030

Esta Pregunta Ciudadana pretende disponer de la opinión y criterio de los sotoesleños sobre el modelo que queremos para el futuro de nuestro municipio.

MARQUE CON UNA CRUZ LAS OPCIONES DESEADAS

1. Sabiendo que Soto tiene actualmente 4.500 viviendas ¿Cuántas casas nuevas debería incluir el nuevo plan de urbanismo?

Nº de Viviendas	0	Hasta 500	De 500 a 2000	De 2000 a 4000
Votos	354	648	241	45
%	26,78 %	50,31%	18,71%	3,5%

2. Señale qué modelo de urbanización prioritario desearía para Soto:

MODELO LOS MORALES

☐ A



162 votos (13,22%)

MODELO JARDIN DEL SOTO

☐ C



273 votos (22,26%)

MODELO LOS HERRENES

☐ B



565 votos (46,12%)

MODELO SOTOSIERRA

☐ D



225 votos (18,36%)

3. Protección de zonas de influencia del Parque Nacional: Señale qué desearía que se llevase a cabo en cada área:

Zona	PROTEGER	DESARROLLAR
1 En dirección a Manzanares el Real	908 (79,62)%	229 (20,17)%
2 Al sur de Las Calerizas	798 (73,21)%	292 (26,78)%
3 Dentro de la Circunvalación	603 (53,88)%	516 (46,11)%
4 Fuera de la Circunvalación	875 (81,31)%	201 (18,68)%



4. ¿Está a favor de la peatonalización progresiva del casco urbano?

Peatonalización Progresiva del Casco Urbano	SI	NO
Votos	1.061	280
%	79,12	20,88

5. ¿Está a favor de regular la uniformidad estética y el apoyo a la renovación de fachadas en el casco urbano?

Uniformidad Estética y renovación de Fachadas	SI	NO
Votos	1.086	219
%	83,02	16,97

6. ¿Cómo cree que debe ser el Parque del Río?

Parque del Río	Urbano y ajardinado	Silvestre y natural
Votos	354	988
%	26,37	73,62

7. ¿Está a favor de la creación de un polígono industrial no contaminante?

Creación de un Polígono Industrial	SI	NO
Votos	769	556
%	58,01	41,96

8. ¿Está a favor de la implantación de un supermercado de gran superficie?

Supermercado de Gran Superficie	SI	NO
Votos	871	477
%	64,61	35,38

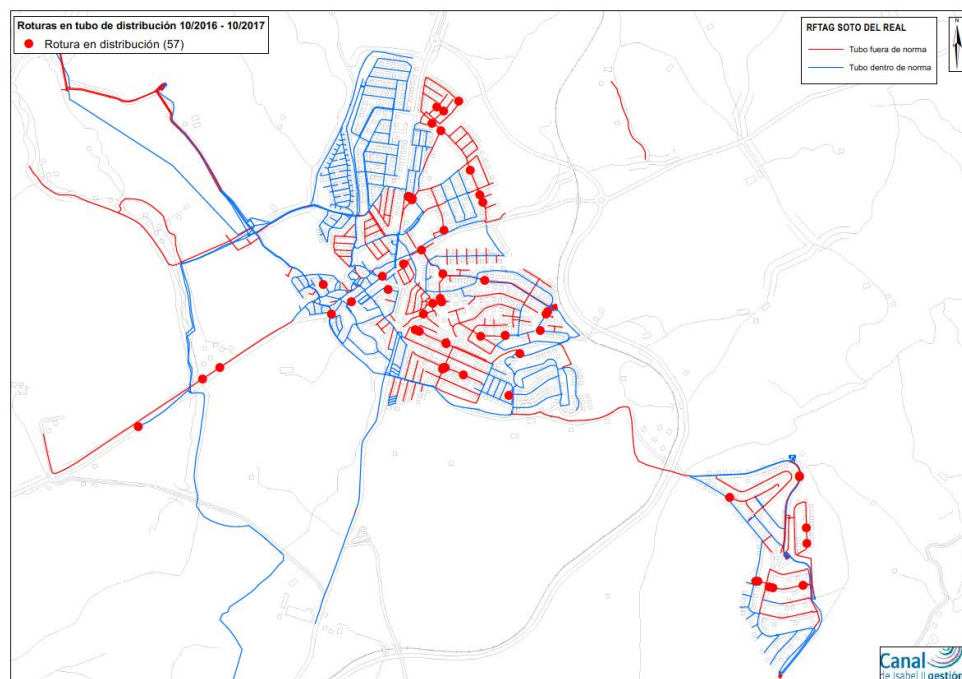
9. ¿Está a favor de la llegada del tren de Cercanías?

Llegada del Tren de Cercanías	SI	NO
Votos	1.258	111
%	91,9	8,1

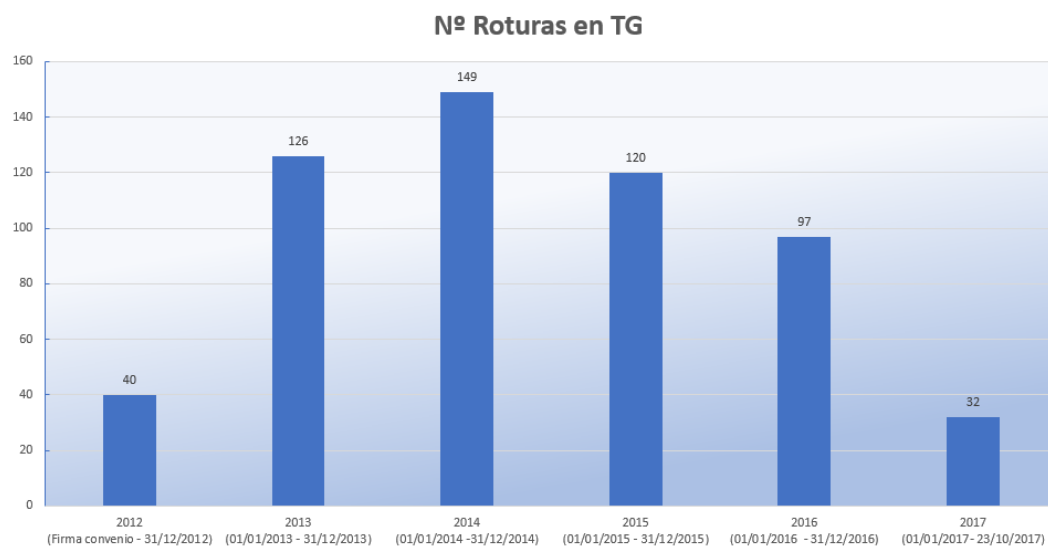
NUEVAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR



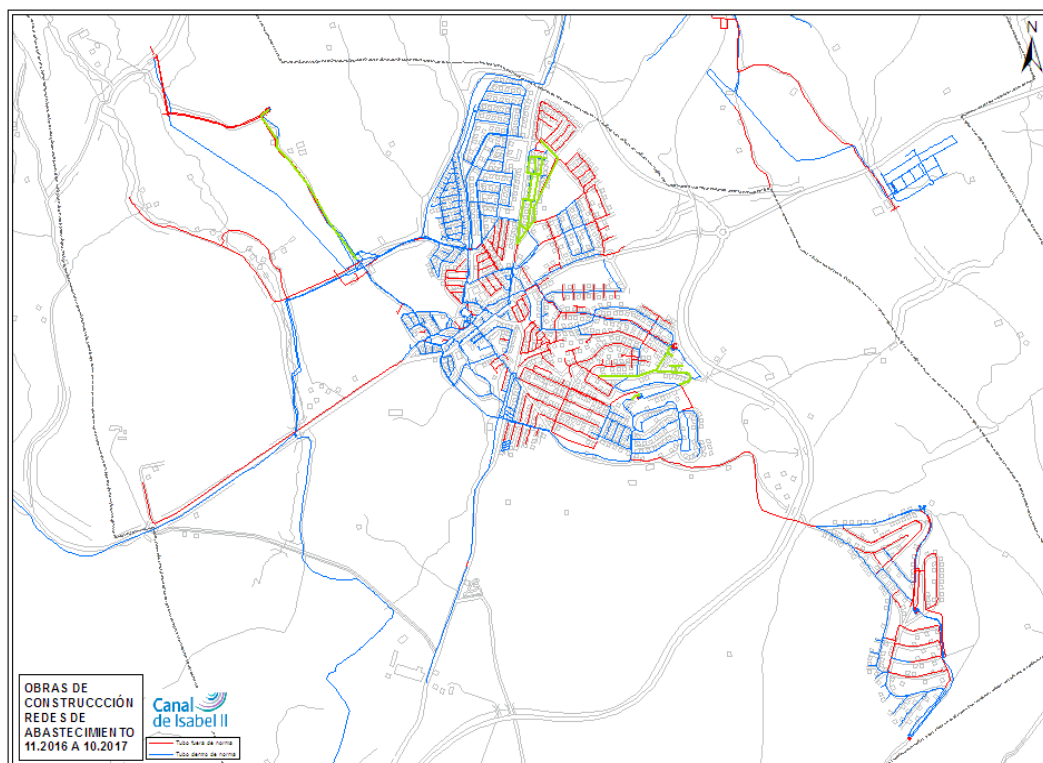
ROTURAS EN TUBERÍA GENERAL EN LA RED DE ABASTECIMIENTO 1/11/16 – 18/10/17



ROTURAS EN TUBERÍA GENERAL FORTUITAS REGISTRADAS EN SOTO DEL REAL 2012-2017



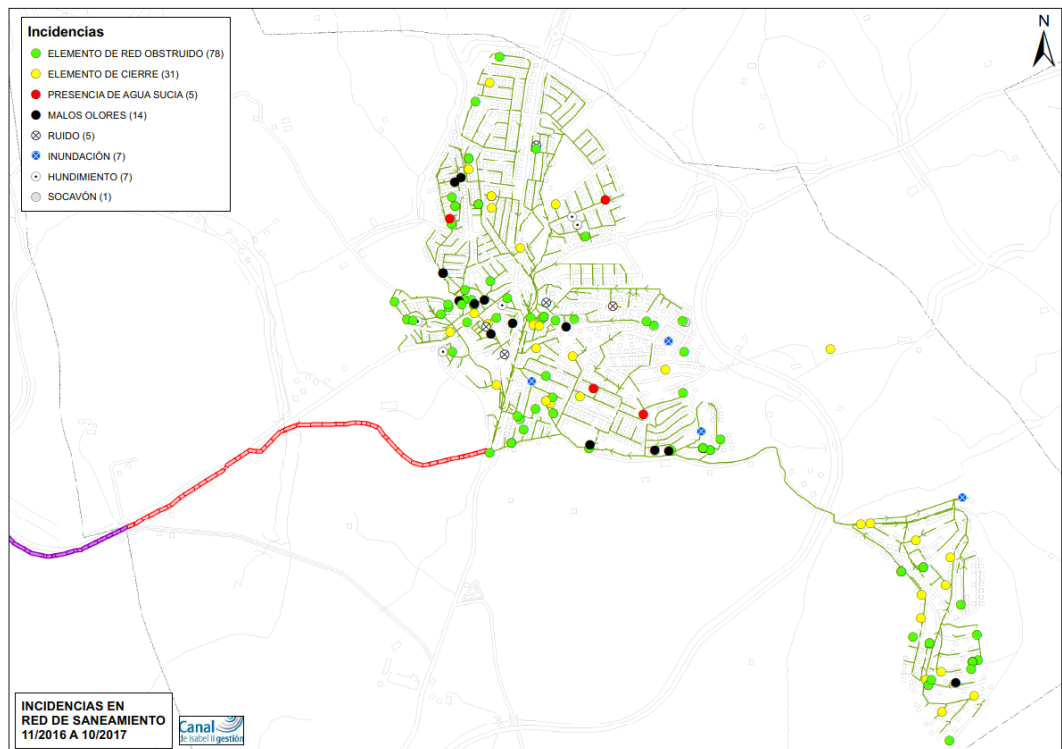
OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN (DE URGENCIA) 22/08/16–16/10/17



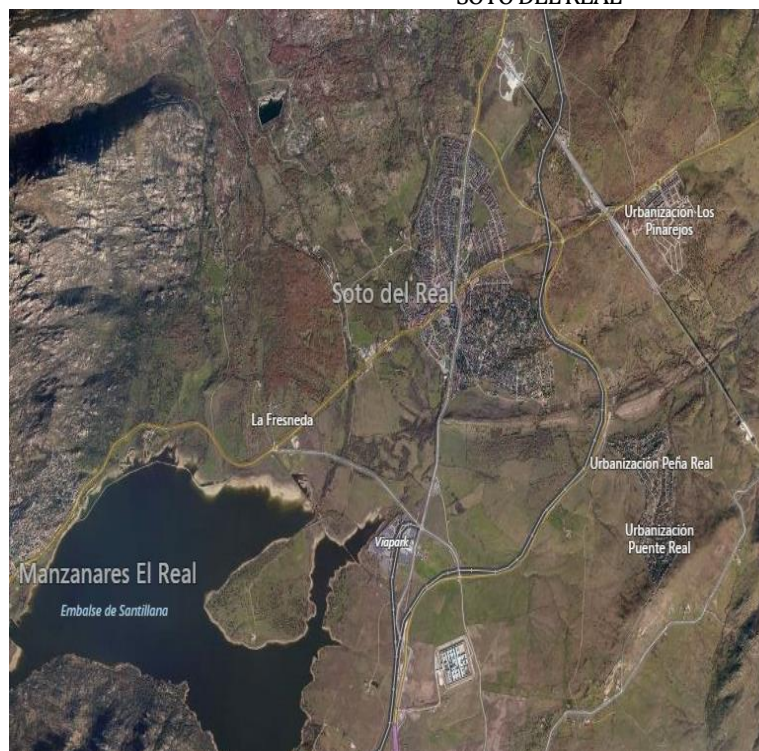
Total km renovados con Proyectos: 3,34 km

Contrata	Municipio	Dirección	Código obra	Importe Obra	Imprte Acometida	ML	Acometidas	Fecha Inicio	Fecha Fin
Dragados	Soto del Real	Salida Deposito de la Hiruela	2016-011-ABA-SAN	264.844,95	6.753,21	1412	8	17-10-16	28-04-17
Hispanagua	Soto del Real	Villatoro Fase II (Dpto la Solana)	2016-026-ABA-SAN	70.459,84	0,00	83	0	22-08-16	28-04-17
Hispanagua	Soto del Real	Dpto de la Hiruela Vaso I	2016-029-ABA-SAN	Pte. Cerrar	0,00	0	0	14-11-16	16-02-17
Hispanagua	Soto del Real	Calle Barcelona	2016-010-ABA-SAN	194.504,86	39.112,39	931	39	06-03-17	14-06-17
Hispanagua	Soto del Real	Avenida de Las Flores III parte 2	2016-019-ABA-SAN	Pte. Cerrar	Pte. Cerrar	915	8	04-07-17	18-10-17
Hispanagua	Soto del Real	Ampliacion Calle Barcelona	2017-008-ABA-SAN					03-10-17	En curso
Hispanagua	Soto del Real	Dpto Elevadora II (Impermeabilización)	2017-009-ABA-SAN					16-10-17	En curso
TOTAL				529.809,65	45.865,60	3.341,00	55,00		

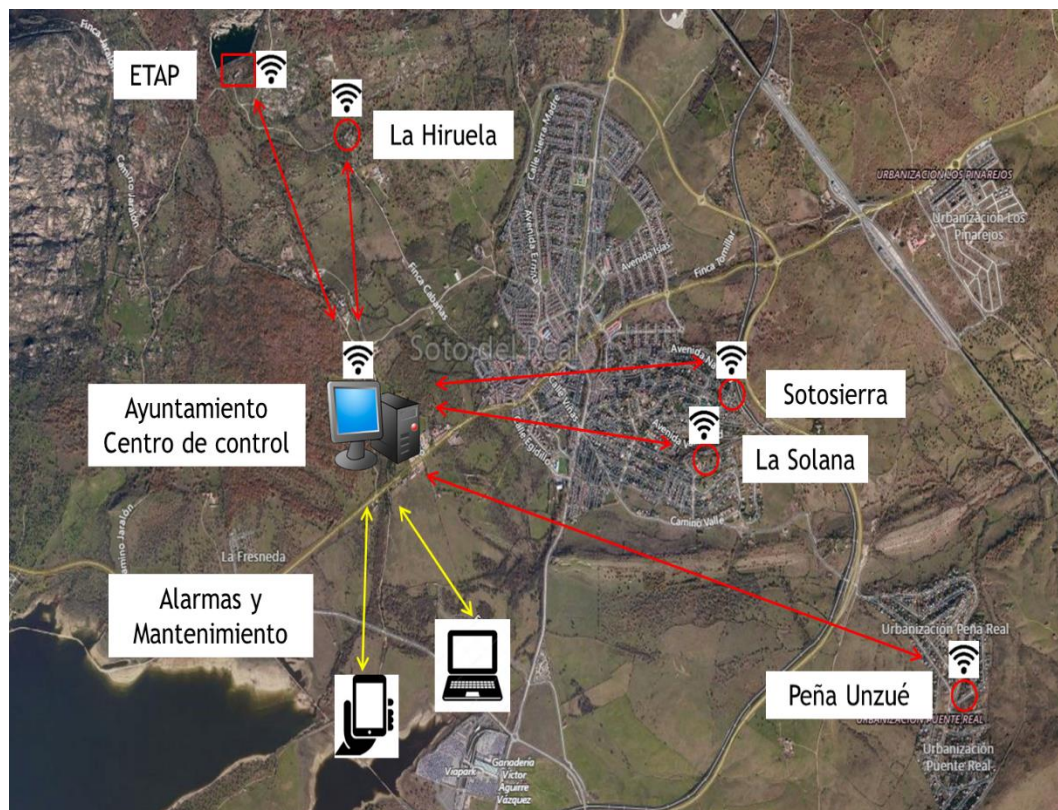
INCIDENCIAS EN LA RED DE SANEAMIENTO 1/11/16– 18/10/17

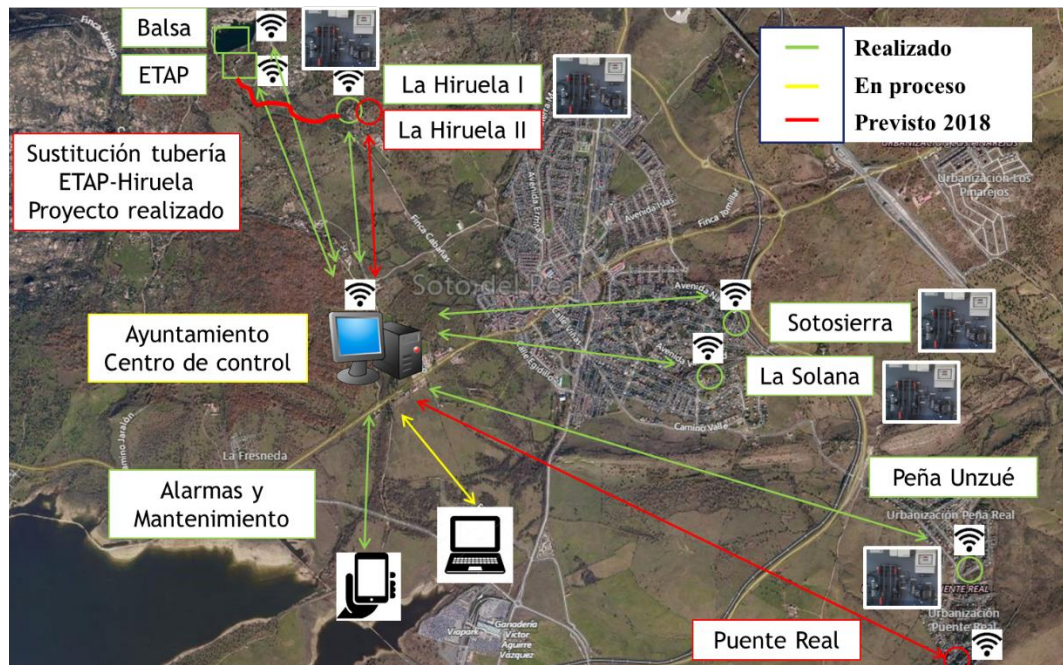


PROYECTO DE MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA SOTO DEL REAL



ESTACIONES DE CALIDAD ALIMENTADAS CON PANELES SOLARES





1. CALIDAD DEL AGUA

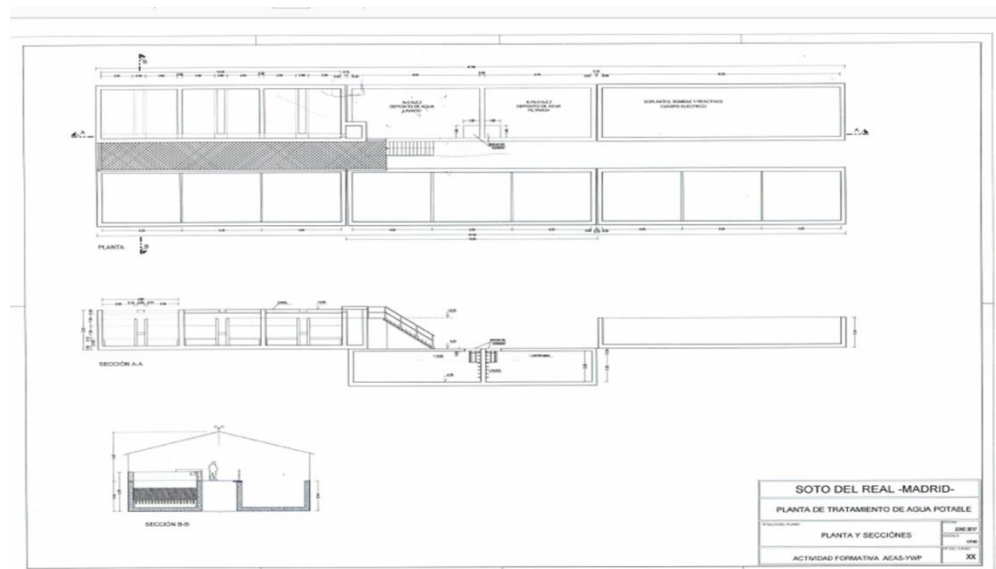
1. PARÁMETROS DE CONTROL:

1. NIVEL EN LOS DEPÓSITOS
2. PH/Tª
3. CONDUCTIVIDAD
4. TURBIDEZ
5. CLORO LIBRE
2. SISTEMA AUTOMATIZADO DE DOSIFICACIÓN DE HIPOCLORITO
3. SISTEMA DE ALARMAS
4. RECOGIDA DE DATOS Y GRÁFICOS PARA EVALUACIÓN DE LA RED

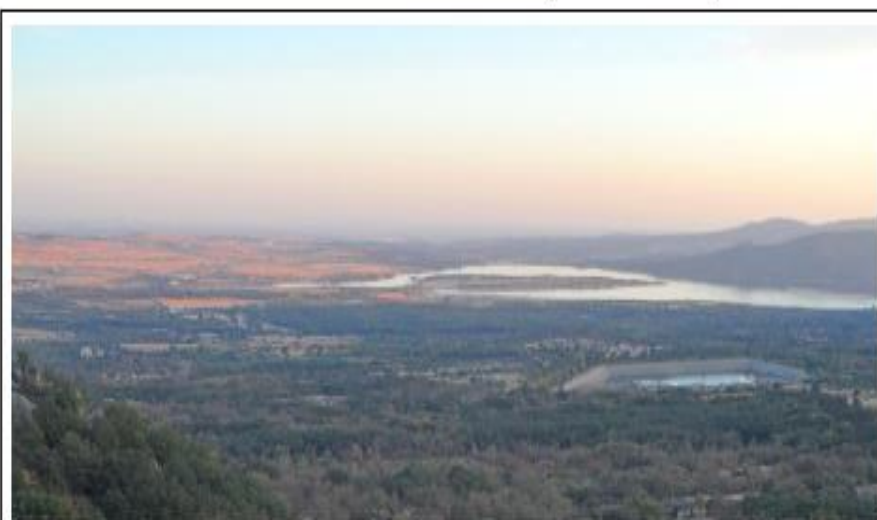
2. ACTUACIONES PREVISTAS 2018

1. Ampliación Estaciones de Calidad
 1. Depósito de La Hiruela
 2. Puente Real
2. Ejecución tubería sustitución ETAP-La Hiruela (Plan Prisma)
3. Proyecto ETAP
4. Implementación en el centro de control
 1. Estaciones de calidad
 2. Parámetros de control de la presa
 3. Caudalímetros del CYII

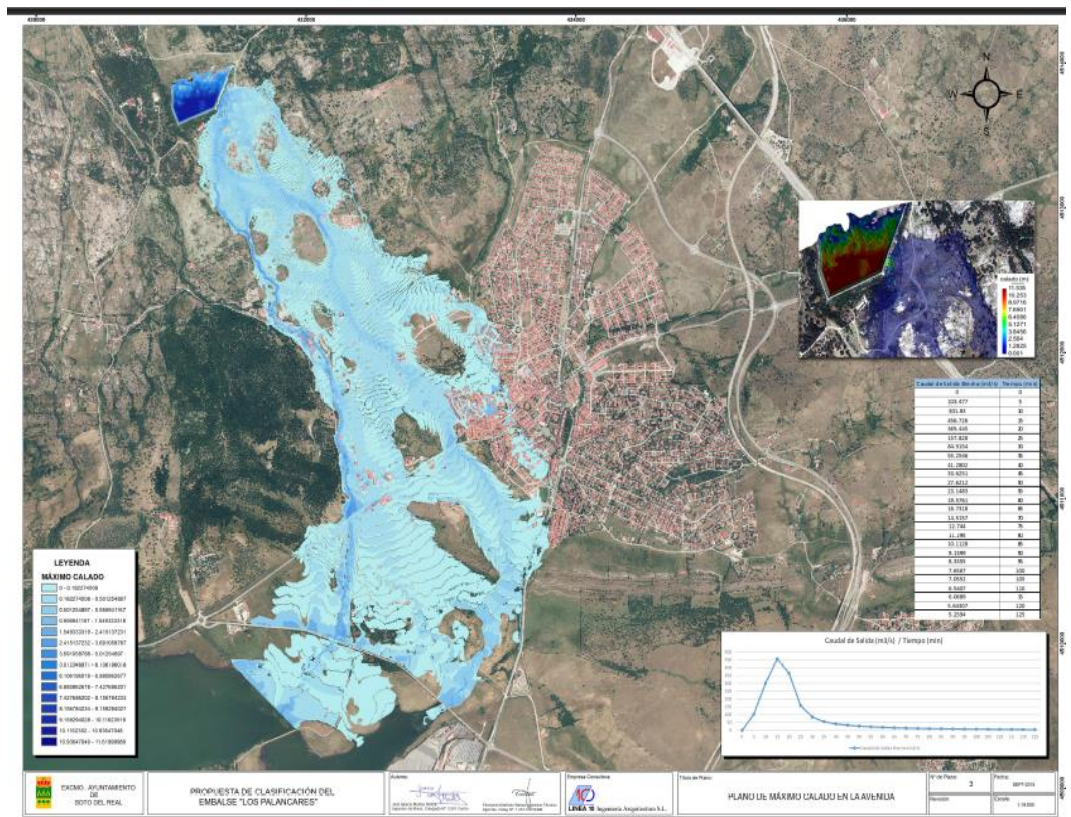
NUEVO PROYECTO DE ESTACIÓN DEPURADORA (ETAP)



PLAN DE EMERGENCIA DE LA Balsa DE LOS PALANCARES Y DEL RIESGO DE AVENIDAS EN SOTO DEL REAL (MADRID)



Titular de la balsa	Ayuntamiento de Soto del Real. CIF: P2814400D
Dirección del titular	Plaza de la Villa, 1. 28791 Soto del Real (Madrid)
Teléfono del titular	918476004



TRANSPORTE MUNICIPAL

BONOS VENDIDOS

Zona 1: 36 - 1.800
Zona 2: 70 - 3.500

BONOS FACTURADOS:

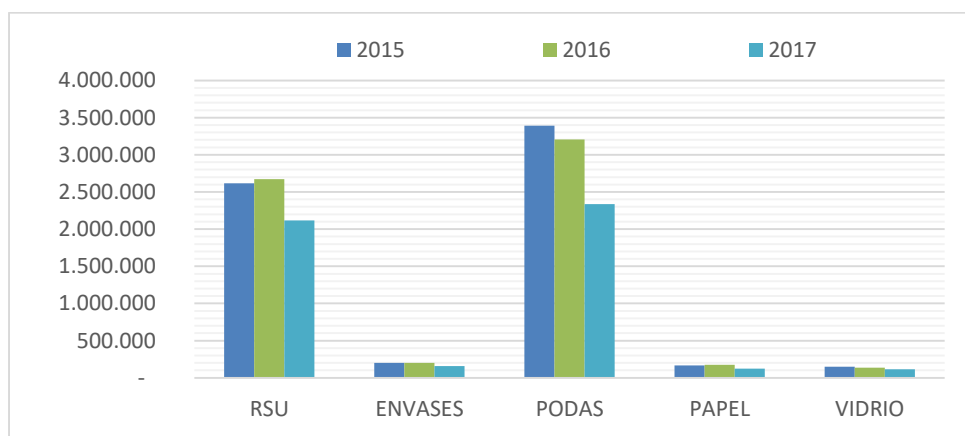
Agosto 544

Septiembre 585

EVOLUCIÓN RECOGIDA DE RESIDUOS

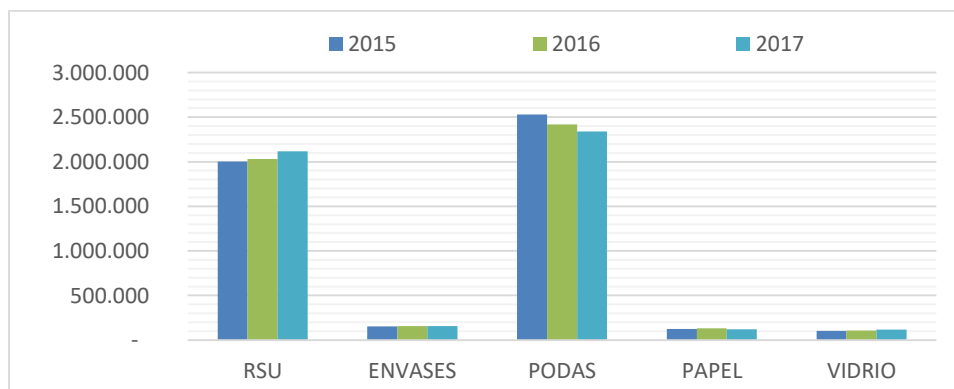
Los años 2015 y 2016 completos, 2017 hasta agosto

AÑO	2015	2016	2017
RSU	2.615.140	2.672.286	2.115.260
ENVASES	200.840	202.400	156.300
PODAS	3.390.010	3.205.440	2.337.604
PAPEL	167.933	176.841	122.300
VIDRIO	150.145	137.807	116.440



COMPARATIVA ENERO-AGOSTO 2015, 2016, 2017

AÑO	2015	2016	2017
RSU	2.002.920	2.030.606	2.115.260
ENVASES	152.540	156.420	156.300
PODAS	2.529.830	2.418.420	2.337.604
PAPEL	123.600	133.261	122.300
VIDRIO	103.002	104.627	116.440



Sra. Barrado Olivares

- ## BECAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS

En Soto ningún niño se queda sin actividades extraescolares por motivos económicos



PROTECCIÓN CIVIL

- Formación a la población y a los voluntarios
- Acciones de divulgación
- Intervenciones Plan Inver, situaciones de riesgo (alertas por viento, lluvia, calor, etc.)
- Cobertura de eventos municipales

RECURSOS HUMANOS

- Elaboración Relación Puestos de Trabajo
- Formación continua de los trabajadores en aspectos diversos (uso de aplicaciones y programas, herramientas para la mejora personal y profesional, formación específica relativa al puesto de trabajo, etc.)
- Implantación Portal del Empleado

Concejalía de juventud y deportes
Sr. Paris Cornejo.

 CASA DE LA JUVENTUD 500 jóvenes la visitan de forma mensual todos los días del año. A excepción de las festividades y los meses de julio y agosto, donde la agenda de actividades se desarrolla fuera. •Sala joven. •Aula de Ensayo. •Radio Soto. •Punto de Orientación. •Aula de estudio y trabajo en equipo.	 PISTA DEL VIRGEN DEL ROSARIO Abierta todos los días, a excepción de los días festivos. Los días no lectivos pasan una media de 35 jóvenes al día. Invadimos La Pista: actividad mensual, donde los jóvenes conocen diferentes disciplinas deportivas de la mano de diferentes clubes. Asistencia superior a los 100 participantes.	 REFUGIO LA RODELA Puesta a punto durante el mes de julio. 30 jóvenes realizaron los Campos de trabajo en el mes de agosto. A partir de septiembre, 120 personas han pernoctado ya en las instalaciones. Ningún fin de semana disponible hasta el mes de enero.
---	--	---

Agenda joven de actividades culturales, deportivas y de ocio

- **Halloween:** talleres de cocina, pasaje del terror e hinchables con más de 675 asistentes.
- **Jornadas contra el Acoso Escolar y Jornadas de Concienciación de las Redes Sociales:** 15 jóvenes.
- **Campamentos días no lectivos:** 379 niños y niñas y 51 monitores.
- **Patinaje sobre hielo:** 31 participantes.
- **Parque de Atracciones:** 85 participantes.
- **Aquopolis:** 74 participantes.
- **Festival del color:** Mas de 200 participantes.
- **Escalada:** probaron el Rocódromo 18 jóvenes.
- **Zombie Summer:** más de 210 personas jugando de forma simultánea.
- **Duelo de DJs:** asistencia que superó la de ediciones anteriores.

- **Feria de Peñas:** más de 100 participantes de todas las edades que disfrutaron de los juegos de 5 peñas.
- **Urban Sport:** más de 300 espectadores y 48 participantes.
- **Talleres y Torneos mensuales:** Rap contra la violencia de género, juegos de Rol, magia, Pin Pong, fútbolín...
- **Formación** realizada en colaboración con otros municipios

DEPORTES

- **19 clubes deportivos municipales, 4 de ellos nuevos (CRONOS, CONECTA-T, ROCO SOTO y VOLEIBOL)**
- **Actividades deportivas, temporada 2016-2017: 11 actividades**
- **Plazas ofertadas: 481 Plazas ocupadas: 387 80,46% de ocupación**
- **Eventos extraordinarios a destacar:**
- **Exhibición Fin de Escuelas Deportivas:** más de 300 alumnos de 16 modalidades deportivas diferentes.
- **3^{er} Día del Deporte en Familia:** Participaron 10 clubes y el Complejo Deportivo Prado Real, que organizaron actividades para las más de 70 personas
- **Torneos deportivos dentro del Programa de Fiestas 2017**
- **Semana de la Mujer:** Defensa Personal participación de 15 personas, Yoga 30 participantes
- **Actividades deportivas con el IES Sierra de Guadarrama:** todo 4º de la ESO, 120 participantes, **8 Jornadas de Yoga y Salud:** con una media de 30 participantes por actividad.
- **Jornadas de promoción del deporte por el Anillo Verde**
- **Competición Fin de Escuela Municipal de Natación:**
- **"Down Swim Fest 2017":** 66 deportistas (6 de ellos con síndrome de Down).
- **Campus de Verano:** dos campus el de Rugby y Fútbol participación de 208

Programa de Becas:

- Concedidas SMD: 39 becas
- Concedidas Clubes: 40 becas

COMPLEJO DEPORTIVO PRADO REAL

- **Usuarios:**
 - Abonados: 556
 - Cursillos: 588
 - Bonos de baños: 60
 - Entrenamientos personales: 24
- **Nuevas Tarifas y Actividades**
- **Obras y mejoras**
- **Becas 2016-17 y 2017-18:**
 - 19 alumnos becados para el curso 2016-17
 - 16 alumnos becados para el presente curso 2017-18 (sigue abierto el plazo de solicitud)

EDUCACIÓN

Sr. Román Saralegui

- Integradores sociales en centros escolares
- Proyecto KIVA de prevención del acoso escolar
- Sustitución de ventanas en el CEIP Virgen del Rosario
- CEPA Colmenar Viejo en Soto:
 - Español para extranjeros
 - Semipresencial nivel 2 de ESO

CULTURA

BIBLIOTECA

CIFRAS

- nº de fondos bibliográficos: 18.538
- nº usuarios: 3.324 (2.746 adultos y 678 infantiles)
- nº préstamos en 2016: 8.161
- nº visitantes en 2016: 20.500
- nº equipos para usuarios con conexión a Internet: 8
- nº puestos de lectura: 72 (50 con toma de corriente)

PREMIOS

- Premio animación a la lectura campaña María Moliner 2017 del Ministerio de Educación
- Mención de buenas prácticas al proyecto Bibliotubers del MECD
- Mención de buenas prácticas al proyecto Biblioterapia para mayores otorgado por la Subdirección General del Libro de la Comunidad de Madrid

ACTIVIDADES

- Club de lectura / Café filosófico / Talleres de creación literaria juvenil y adultos / Trueque y bookcrossing de libros / Biblioterapia para mayores / Bibliotubers Soto del Real / Actividades de animación a la lectura: Semana y Feria del Libro
- Centenario de Gloria Fuertes y Pedro de Lorenzo
- Presencia permanente en las redes sociales (Facebook e Instagram).
- Ampliación de horario en época de exámenes
- Inclusión en 2016 en el Catálogo Único Colectivo de la Comunidad de Madrid.

PROGRAMACIÓN CULTURAL

- Nuevo coordinador de cultura
- Programación cultural continuada:
 - Cuentacuentos
 - Conferencias
 - Exposiciones

- Programación cultural extraordinaria:
 - Gloria Fuertes
 - Campaña de Navidad
 - Titirimundi
 - Gospel
 - Conciertos de Escuela de Música
 - Conciertos de Coral y Rondalla
 - Noche en Vela
 - Noches de Baile
 - Cine de Verano
- Colaboración con Asociaciones:
 - Cine y Teatro A.C. Chozas de la Sierra
 - Cine Documental Amigos de la Tierra
 - Teatro AMPA IES Sierra de Guadarrama
 - Web Fest Hotel Prado Real
- C.A.T. Centro de Arte y Turismo
 - Futura entrada en la Red de Teatros del Comunidad de Madrid

CURSOS Y TALLERES

INFANTIL

- Inglés (Gratuito)
- Robótica y Programación (Gratuito)
- Ajedrez
- Taller de juego y convivencia
- La Fábrica de los Cuentos
- Teatro Infantil
- Dibujo y Pintura Infantil
- Handicrafts (Manualidades en Inglés)
- Ballet Clásico
- Baile Moderno

JÓVENES

- Baile moderno
- Estudiar mejor, aprender más
- Gestión del tiempo de estudio
- Habilidades comunicativas
- Casa de la Juventud. Actividades

Talleres Literarios

Y ADEMÁS:

- Biblioteca abierta horario ininterrumpido de 09:00 a 21:00
- Escuela Municipal de Música: Música y movimiento, lenguaje musical, Instrumentos, combos de música moderna, coral y rondalla

JÓVENES Y ADULTOS

- Juegos de mesa
- Iniciación a la informática
- Costura
- Dibujo y Pintura

- Manualidades
- Fotografía
- Arte contemporáneo
- Historia
- Inglés
- Inglés preparación de Cambridge
- Baile de Salón
- Bailes latinos
- Zumba
- Dance training
- Café filosófico
- Club de lectura
- Talleres de fin de semana en familia

CENTRO CULTURAL

INSTALACIONES

- Nueva aula de informática con 13 puestos
- Nueva aula para adultos
- Exposición permanente de fondos en pasillos del Centro

BECAS MENORES CULTURA Y DEPORTE

• Becas concedidas 2016:	61
• Importe:	8.716,25 €
• Becas 2017 a día de hoy:	70
• Importe:	14.133,- €

USUARIOS

• Número de usuarios:	
○ Infantil-Juvenil:	195
○ Adultos:	172
○ Inglés Gratuito:	184
○ Robótica Gratuita	
6 grupos:	41
○ TOTAL:	592

DATOS ECONÓMICOS

Gastos de profesorado: 52.328,-- €

Otros gastos: 6.081,21 €

Ingresos Brutos: 71.069,-- €

Descuentos varios: -7.246,10 €

Ingresos netos: 63.822,90 €

Saldo positivo: 5.413,69 €

FESTEJOS

FIESTAS DE AGOSTO

- Consolidación de un modelo de Fiestas más respetuoso con los animales y el medioambiente. Unificación de la música del Ferial.
- Con especial atención a la infancia. Todas las mañanas.
- Con la participación de peñas, asociaciones y el Hogar en la creación y gestión de actividades.
- Con orquestas en la Plaza de más calidad, dirigido al público en general.
- Con grandes conciertos de afluencia masiva dirigidos a sectores diversos.
- Agradecimientos a Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y Personal de calle del Ayuntamiento.

FIESTAS DE OCTUBRE

- Diseño de un modelo de Fiestas más participativo y dirigido a los residentes de todo el año.
- Agradecimientos a todas las personas y entidades que han hecho posible un programa de actividades muy completo y novedoso:
 - José Luis Garmendia
 - Cofradía
 - Todos los monitores de la Casa de la Cultura, Biblioteca y Juventud
 - Asociación Chozas de la Sierra
 - Mancomunidad Las Cañadas
 - Club de Pádel
 - Club Cronos Triatlón
 - Asociación El Mediano
 - Protección Civil y Samur
 - Policía Local
 - Personal de Calle

TURISMO Y COMERCIO

ACCIONES

- Futura inauguración de la oficina de Turismo
- Constituido el Consejo Sectorial de Turismo
- Publicación de la guía verde actualizada
- Calendario de eventos Turísticos

○ Iniciativa Municipal

○ Iniciativa Privada

- Señalización del Camino de Santiago
- Señalización de Anillo Verde



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Nuestro modelo de participación está siendo ejemplo a seguir por un buen número de municipios.
- 12 Consejos Sectoriales: Educación, Cultura, Deportes, Obras, Sostenibilidad, Urbanizaciones, Seguridad, Bienestar animal, Voluntariado, Agua, Juventud y Turismo con 200 vecinos y vecinas implicados.
- Todos los proyectos aprobados en 2016 están ejecutados o en proceso.
- En los próximos presupuestos de 2018 ya aparecerán las partidas correspondientes a los proyectos aprobados en junio por un valor de 168.901,15 €, lo que permitirá construir parcialmente el parque de PARKOUR.

FACEBOOK

ALCANCE DE LAS PUBLICACIONES

- Oct. 2015 - Oct.2016: Crecimiento 37%
- Oct. 2016 - Oct.2017: Crecimiento 15%

ME GUSTA

- Oct. 2016 - Oct.2017: Crecimiento 20%

YOUTUBE

OCT. 2015 – OCT. 2016

- Visualizaciones: 5.529
- Minutos visualizados: 42.592
- Vídeos en listas de reproducción: 48
- Suscriptores conseguidos: 42

- Compartido: 40
- Comentarios: 11
- Me gusta: 65

OCT. 2016 – OCT. 2017

- Visualizaciones: 12.563
- Minutos visualizados: 36.137
- Vídeos en listas de reproducción: 225
- Suscriptores conseguidos: 56
- Compartido: 161
- Comentarios: 29
- Me gusta: 207

TWITTER

OCT. 2015 – OCT. 2016

- Impresiones: 492.200
- Tasa de interacción: 2%
- Clics en el enlace: 1.164
- Retweets: 425
- Me gusta: 738
- Impresiones: 449.900

OCT. 2016 – OCT. 2017

- Tasa de interacción: 1,38%
- Clics en el enlace: 1.471
- Retweets: 648
- Me gusta: 1.159

En octubre 2017 hemos sido valorados en el puesto nº 20 en actividad dentro del Ranking Twitter de Ayuntamientos

GOOGLE ANALYTICS WEB MUNICIPAL

ENERO - OCTUBRE 2016

- Sesiones 83.477
- Usuarios: 49.211
- Nº de visitas a páginas: 232.921
- Páginas/Sesión: 2,79

- Duración media: 2:15
- Sesiones: 99.626
- Usuarios: 58.659

ENERO – OCTUBRE 2017

- Nº de visitas a páginas: 247.407
- Páginas/Sesión: 2,48
- Duración media: 2:10

Sr. Alcalde:

Deficiencias, carencias y problemáticas

- En ocasiones existen demasiados retrasos en tramitación (algunos presupuestos participativos por fallar la fase de informes.
- Problemas graves con el Plan de Inversiones de la Comunidad de Madrid: tubería, viviendas sociales y plan PRISMA de 2007 aún sin ejecutar
- Reclamaciones contratación: CESP
- Existen limitaciones de personal que impiden un avance mayor en determinadas áreas.
- En alguna ocasión falta de apoyo político
-

RETOS QUE PRESENTAMOS HACE UN AÑO PARA 2017

- Modelo de municipio al que nos dirigimos: Escenarios de futuro SOTO2030
- Retos en cada concejalía dirigidos a la visión común de municipio:
 - Soto Habitable: calidad de vida. Mejora de servicios, cultura, infraestructuras, jóvenes
 - Soto Participativo y transparente: escuchando y atendiendo a todos, con acceso total a la información
 - Soto eficaz: contratación seria, trabajo ordenado
 - Soto de Futuro: Soto in english, generación de empleo ligado al turismo ambiental y a la cultura.

GRANDES RETOS PARA 2018

- Importantes recepciones de urbanizaciones
- Grandes infraestructuras: Agua (tubería y ETAP), viviendas sociales y avenida Chozas, todas ellas en manos de la Comunidad de Madrid
- Puesta en marcha de importantes centros de interés: CAT y piscina de verano
- Proyectos innovadores: inglés, robótica, soto+cerca, etc.
- Nueva gestión de servicios radicalmente distinta: limpieza, basuras y jardinería
- Puesta en marcha reforma fiscal aprobada: reducción de impuestos

Toma la palabra la Sra. Rivero Flor del PP y manifiesta que van a tratar diez áreas, haciéndose eco de las denuncias en redes sociales, y de los propios concejales del PP.

MEDIO AMBIENTE

En el último pleno sobre el estado del municipio, el grupo municipal popular, ya hizo una presentación con imágenes del grado de abandono que sufrían nuestras vías públicas, calles y plazas, nuestros parques, ...

Pues bien, un año ha transcurrido después de ese Pleno de Debate del Estado del Municipio, y vemos con tristeza que no sólo no ha mejorado sino que, en algunos casos, hemos ido para atrás.

Los vecinos seguimos sufriendo este lastre de abandono en nuestras calles, suciedad acumulada, olores en la vía pública, meses sufriendo hedores y viendo excrementos de animales en la acera.

Es muy fuerte que los sotorrealeños estemos invocando a la lluvia para que las calles no huelan a suciedad y se laven un poco.

Exactamente como el año pasado, los vecinos han denunciado haber visto cruzar ratas por la Plaza de la Villa y por los entornos de los espacios públicos, incluso junto a los colegios donde cientos de niños acuden diariamente.

Pero da igual por donde pasees, por el casco, por las urbanizaciones, de día, de noche, que lo hagas a 20 metros de un colegio, o en la misma puerta del Ayuntamiento.

A la empresa de limpieza y recogida anterior, no se le había puesto ni una sola amonestación, ni una sola sanción hasta que el asunto ya les desbordó, pero literalmente desbordados. Porque recordemos que el pliego de condiciones del contrato con la empresa de limpieza anterior recogía las medidas sancionadoras, medidas que nunca emplearon.

Es que hay que estar en los que hay que estar, y cuando no hay control ni seguimiento de los servicios municipales, pasan estas cosas, que la basura les desborda, la suciedad les desborda y las podas, les desbordan.

El alcalde llevaba meses anunciando el cambio que el municipio tendría con la nueva empresa adjudicataria, una empresa que minora 120.000 euros en el servicio público de recogida y limpieza, y que sin duda, esa merma como ya anunciamos, traerá consecuencias.

Por h o por b, por recursos interpuestos o por las razones que sean, han transcurrido muchos meses con este panorama que las imágenes describen.

Porque esta imagen perjudica no solo al día a día de nuestros vecinos sino también al comercio, al turismo, a la hostelería, ...

Las fotos que nos han ido enviando los vecinos a través de la etiqueta en RRSS de #LOSVECINOSDENUNCIAN son muy contundentes.

Seguimos viendo basura tirada durante varios días en el suelo junto a los contenedores llenos hasta arriba sin recoger, a eso se suma los enseres que deberían depositarse en el punto limpio y que, estando a la vista de todos, el ayuntamiento no da las instrucciones para que se retiren.

Los vertederos, merecerían un capítulo aparte. Un año más llenos a rebosar, con las quejas continuas de todo el mundo, sin la atención adecuada y sin control ninguno, y este escenario es el que propicia que los otros municipios vecinos, viendo el estado en que se encuentran los vertederos, se trasladen a Soto a depositar sus restos de podas.

Un auténtico desastre.

En marzo pasado, cuando se llevó a pleno los pliegos de limpieza y recogida de residuos, con muchos meses de retraso por cierto, el PP ya lo advirtió, que no resolvía el problema de la recogida de podas sino que lo emporaba. Ahora con la entrada de la nueva empresa, ya lo veremos pero sin ánimo de ser agoreros, nos tememos que el año que viene, vendremos a este pleno, con las mismas quejas.

En cuanto a los Parques, Jardines y Arroyos pues hemos avanzado poco. Seguimos con tramos de ríos abandonados a su suerte, sucios, llenos de hierbas, utilizados como vertederos, tierras arrastradas y acumuladas, ... una verdadera pena. No sabemos si han observado que hay hasta matas de tomates en el río junto al puente de la calle Las Viñas, un ejemplo más de la acumulación de tierras y basura.

Después de casi dos años, estamos empezando a ver los primeros trabajos del arreglo del puente del arroyo mediano, que ya está bien ... , dos años sufriendo las consecuencias de su inacción porque al final, que si la culpa la tiene la Confederación hidrográfica del Tajo, que si les han puesto infinidad de obstáculos, que si, que si, que no, que no ... y “unos por los otros, y el puente sin hacer” y lo cierto y verdad es que han provocado a lo largo de estos dos años muchos trastornos principalmente a los vecinos, senderistas y ganaderos.

Es verdad que los grafitis es un verdadero problema aquí y en todas las partes. Pero en Soto, nos llevamos la palma.

Ya somos el municipio bautizado como el pueblo de las mil y una pintadas. Es algo ya de escándalo y la imagen no puede ser de mayor desidia. Suponemos que estarán preparando una buena campaña de limpieza de pintadas y grafitis porque la situación actual, más parecida a una barriada residual que a un municipio serrano como el nuestro, no propicia el respeto colectivo por lo público y lo privado. Ya saben, cuando algo permanece limpio, invita a que los ciudadanos ayuden a mantenerlo limpio.

Ya pueden actuar con diligencia para que no se multipliquen estos actos vandálicos.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Seguimos sin tener un plan director de eficiencia energético en Soto del Real para los edificios públicos.

Ya han pasado dos años y medio y seguimos igual.

En un pleno reciente se aprobó una buena medida, consensado por todos los grupos políticos, que suponían subvenciones para la instalación de cargadores de coches eléctricos, incluso con carácter retroactivo en los últimos 4 años. Mala medida, sin embargo, fue la decisión que Uds tomaron de no aplicar estas subvenciones a los propietarios de viviendas que ya hicieron su esfuerzo económico en una apuesta clara de inversión en materia de ahorro energético.

Se valora el esfuerzo a unos sotorrealeños y a otros no. No parece ni justo, ni equilibrado ni mucho menos motivador para quienes sí creen en la eficiencia energética e invierten con esfuerzo en ella.

Esa propuesta la hizo el Partido Popular y quizá por esa razón no prosperó la iniciativa. Si es así, lo lamentamos.

Si este es su modelo, si es así cómo ustedes quieren impulsar y apoyar a las personas o empresas que tienen un compromiso con la eficiencia energética, por reducir emisiones CO2 y mejorar el medio ambiente, desde nuestra responsabilidad como Administración pública, no lo estamos haciendo bien.

Respecto del edificio llamado Centro de Arte y Turismo donde han vendido a bombo y platillo las bondades del ahorro energético, lo veremos con más detenimiento porque esto va a merecer un capítulo monográfico.

Ya lo verán ...

EL URBANISMO EN SOTO DEL REAL

Para hablar de urbanismo en Soto del Real, de su propuesta como equipo de gobierno, de su hoja de ruta de legislatura, lo tenemos un poco complicado porque Uds parecen que siguen sin tener ideario político en cuanto al urbanismo.

Tumbaron en su primer pleno como equipo de gobierno el Plan General de Urbanismo de Soto del Real sin tener una alternativa.

Eso, sí, le pasaron hace unos meses, una vez más, esa patata caliente a los vecinos:

Su mensaje fue claramente ese. NOSOTROS NO TENEMOS CRITERIO POLÍTICO SOBRE EL URBANISMO en Soto del Real, o no sabemos cómo abordarlo -que también- así que ... que lo haga el pueblo.

*Aquí **no vamos a abundar sobre la ilegalidad** de su forma de hacer política a través de las consultas ciudadanas ... pero lo que queda transparente es que el equipo de gobierno se niega a gobernar, a tomar decisiones importantes bajo el paraguas de la participación ciudadana y eso, a muchos ciudadanos no nos gusta, porque entienden que el gobierno local tiene que gobernar y tomar decisiones.*

Y qué es lo que han hecho en urbanismo en dos años y medio que llevamos de legislatura?

Pues bien,

- Contratar a una fundación para que les diseñe escenarios de eco-futuro, un plan para el 2030. Y claro, nosotros nos preguntamos, que si Uds no tienen claro-como estamos viendo- qué es lo que quieren hacer en el año y medio que les queda de legislatura, cómo pretenden organizar escenarios de futuro para los próximos 15 años?*
- Y una vez hecho todo el proceso, en el que votaron apenas 1.300 personas sobre un censo de 8.000, incluidos los menores de edad, **el 17% que ha participado, han manifestado que quieren un crecimiento de hasta 500 viviendas** con un modelo de urbanización similar a Los Herrenes, protegiendo, eso sí, todas las zonas posibles de crecimiento propuesta por el PSOE.*

Y en esta encrucijada, que a nosotros no nos parece ni bien ni mal, es lo que ha votado el 17 % de los sotorrealeños incluidos los menores de edad, los vecinos y empresarios de la construcción que han analizado este escenario de futuro, nos preguntan que dónde se van a construir las viviendas.

Tienen Uds un panorama urbanístico, después de la consulta ciudadana, poco claro. A ver cómo se da cuerpo a todo esto, a la construcción de las 500 viviendas, a las viviendas con protección, a su proyecto de Centro de acogida, a sus promesas electorales, en definitiva a todo esto, protegiendo todas las zonas.

Una obra PRISMA que veremos en los próximos meses será el acondicionamiento de diversas calles y zonas infantiles de Soto del Real que, por cierto, hoy termina el plazo de licitación.

Esta actuación, recordemos que era del Partido Popular de la anterior legislatura, que quedó preparada para poder en cuanto hubiera tesorería por parte de la Comunidad.

Otra mejora para el municipio de más de 550.000 euros del Partido Popular.

*Respecto de las actuaciones del Canal de Isabel II, no nos vamos a detener mucho. Ya hemos defendido en muchas ocasiones nuestro **modelo de gestión del agua a través de los Convenios con el Canal**, la mejor decisión para Soto del Real y para el conjunto de los ciudadanos.*

Pero, éste tema, la gestión del agua, fue materia de otra pregunta ciudadana ilegal.

Y qué fue lo que pasó?

Pues que el Partido socialista hizo un corta y pega de la gestión de los convenios del Canal firmados por el Partido Popular. Porque ya se sabe que: Una cosa es predicar y otra muy diferente es dar trigo.

Los socialistas, Uds, que tanto han criticado la anterior gestión popular y ahora, el propio PSOE votan por una gestión compartida Ayuntamiento-Canal Isabel II. Por cierto, con un respaldo popular en la pregunta ciudadana de más de un 76% demostrando que la opción de los convenios aprobados por el PP es la mejor para los sotorrealeños.

Pero, ...no tenían Uds su propio modelo de gestión del agua, de municipalizarla o ese que les iba a permitir bajar el precio del agua a todos los vecinos?

Ya se han convencido de que no había otro modelo.

Respecto de las obras realizadas por el Canal, según el Plan Director derivado de la firma de los Convenios que el Partido Popular siempre ha apoyado, están dando buenos resultados, reduciendo considerablemente el número de averías.

*Pero que no se nos olvide, ya han pasado dos años y medio de legislatura **mareando la perdiz y lo que es más importante, dos años y medio, sin bajar un céntimo el precio del agua.***

TRANSPORTE

Pues seguimos esperando que cumplan las promesas de su programa electoral ...

Uds prometieron a los sotorrealeños que crearían una línea de mini-bus urbana circular que comunicase las urbanizaciones entre sí, con los colegios, el centro de salud, zonas comerciales, etc. ¿Y donde está ese autobús que comunicaría el pueblo con las urbanizaciones?

Venden, en su lugar, un servicio de taxi a domicilio, en fin ...

Y para la única medida que toma el equipo de gobierno sobre transporte, que es ésta, la del minitaxi (entiéndase el juego de palabras: minibús y taxi) porque solo cabe un servicio, se hace con apercibimiento, una vez más, del organismo de la Comunidad de Madrid con competencias en la materia, que es Transportes. Y no dirán Uds que no lo sabían, que nadie les había dicho cómo se tenía que hacer, que desconocían lo que por notificación les envió la Comunidad de Madrid porque ya en el pleno en el que se discutió el asunto, el Partido Popular les indicó cómo había de hacerse y de no hacerse así, estaría fuera de toda formalidad y procedimiento.

Sobre el tren de cercanías, un fiasco ...

Los vecinos, que en la campaña electoral, pensábamos que Ud podría con la mole del estado, que se haría con las competencias del Ministerio de Fomento, tan categórico, tan firme en las pancartas (entiéndase la ironía) y a la hora de la verdad, como bienvenidos Mr. Marshall ...

Mucho cercanías en mayo de 2015, mucho prometer, ... pero con un pie puesto en 2018, no hay nada de nada, bueno sí, una cumbre a la Sierra, que mucho marketing y mucha fotito pero poca sustancia ...

Es lo que tiene comprometerse con los ciudadanos sin tener en cuenta las competencias.

Ahora, los vecinos saben que no vale echar las culpas al otro, al PP.

Pues bien, el gobierno es suyo y su promesa con los sotorrealeños, también.

Desde 2016 que traería el Cercanías, lleva ya un año de retraso.

EDUCACIÓN

Pues, otra vez, asistimos a una nueva edición de “YO INVITO, TÚ PAGAS ...”

A estas alturas de la legislatura, todos recordamos su gran promesa electoral, la suya, la del PSOE de Soto del Real donde se comprometían a dar clases de inglés gratuitas a todos los sotorrealeños.

*Pues bien, el Consistorio socialista, vuelve con las mismas Eso sí, **de gratis, nada.***

Pero ... ¿quién lo paga!

- **El Ayuntamiento** desembolsa, con dinero de TODOS los sotorrealeños, una módica cantidad (que el año pasado salió a licitación por 93.000 €).

Y entonces ... donde está lo gratis total para los vecinos? O dicho de otra manera ¿a quien le sale gratis?

*Al que le sale gratis total es al equipo de gobierno **de Soto del Real**, dado que cumplen con su promesa electoral a costa del bolsillo del contribuyente.*

Esto tiene un nombre, nosotros, lo llamamos trampa, engaño, ...

Concurrieron a unas elecciones prometiendo suscribir Convenios de Colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid para que los licenciados en Filología Inglesa hicieran sus prácticas en nuestro Ayto, y eso sí hubiera sido GRATIS, y a la hora de la verdad, han sido incapaces de gestionarlo con éxito.

Para 2018, suponemos que ya no incluirán esta partida en los presupuestos municipales porque a estas alturas, tras dos años y medio de su gobierno, queremos pensar que han sido capaces de negociar y cerrar un acuerdo con las Universidades madrileñas para llevar a cabo su promesa electoral de gratis total, sin que lo tengan que costear los bolsillos de los sotorrealeños.

DEPORTES

En cuanto a las instalaciones deportivas Tenemos dos ejemplos de instalaciones de gran afluencia de niños y jóvenes: el circuito de mountain bike y el área de barras en la zona verde de Cierro Chico.

En el anterior Pleno del Estado del Municipio, ya se lo dijimos y no se ha corregido: listones de madera y clavos que no dan ninguna seguridad, además de encontrarse las 24 horas abierta por la falta de cerramientos. Ya no vamos a incidir mucho más en el estado tan lamentable en el que se encuentra con basura por todas partes.

Para ser punto de encuentro entre niños y jóvenes, el lugar no puede estar más descuidado.

Por la noches, el campo de vóley playa permanece siempre abierto, éste sí tiene cerramiento pero hay una falta de control de las instalaciones por parte de la Concejalía de deportes.

Respecto del mantenimiento, más de lo mismo.

Los clubes deportivos, los padres de los niños, y los usuarios del polideportivo ya manifestaron su preocupación por el estado de la cubierta del polideportivo. El Grupo Popular presentó una moción para que se procediera a su arreglo que no la apoyó nadie, ni siquiera los que tienen la obligación de hacerlo que son Uds. Lo relegaron a una preguntita ciudadana, y a pesar de la urgencia de su acometida, no resultó elegido. Pero, todo muy participativo y tal ...

Nos preguntan algunos usuarios del deporte en Soto si se han olvidado de una de sus medidas “estrella” recogidas en el programa electoral, nos referimos a la construcción de un campo de rugby. Tras casi 2 años y medio de gobierno, no hemos recibido noticia alguna. No sabemos si pasará de medida estrella a medida estrellada. Y ustedes siguen vendiendo humo al club; la última es que sean ellos los que pongan la parcela. ¡Surrealista!

*En cuanto a las **subvenciones deportivas**, describen el valor que se les da, es decir, de cómo el Ayuntamiento de Soto del Real cuida a los clubes y asociaciones deportivas.*

Lo hemos dicho muchas veces, los clubes y asociaciones sotorrealeñas hacen una función social y educativa fundamental.

Según Uds. se ha aumentado la partida presupuestaria en las subvenciones, pero la realidad es que muchos clubes han visto minorada drásticamente su cuantía, y veamos algunos ejemplos:

- Fútbol Sala: En la anterior legislatura contaba con una subvención de 18.000€; hoy, poco más 6.000. Casi tres veces menos.*
- Piratas Soto Basket: De los 23.000€ en la anterior legislatura, a los poco más de 12.000€ que reciben actualmente. Menos de la mitad que en la etapa anterior.*
- Fútbol: De los 21.000€ de la anterior legislatura hemos pasado a 13.500€.*

A todos nos constan las quejas de los diferentes Clubs, a Uds también. Es más, se han visto obligados a incrementar las cuotas para compensar las bajadas. Pero ustedes, ni caso, si hay que incrementar cuotas a las familias, que se incrementen. Eso sí, si no participan en actividades municipales en forma de colaboración e invirtiendo su tiempo y conocimientos de una forma totalmente gratuita, son penalizados.

Este es el sentir de un grupo numeroso de deportistas, asociaciones y clubes. Queremos agradecer a todos ellos su trabajo y esfuerzo para llevar el buen nombre de Soto del Real a lo largo y ancho de toda la geografía española.

Si nos hacen una estupenda labor, labor que debería hacer el Ayuntamiento si no lo hicieran ellos, al menos, prémienlos, no los castiguen, que es como se sienten, castigados.

Ya criticamos la política de subvenciones que mantiene este Ayuntamiento y lo volvemos a hacer, como también les solicitamos que sacaran todo este capítulo de subvenciones del Reglamento de Participación Ciudadana, y desde este Pleno, les volvemos a insistir.

CULTURA Y TRADICIONES

En primer lugar, queremos felicitar a las asociaciones culturales de Soto y especialmente a la Asociación Cultural y Taurina “Virgen del Rosario” por su ejemplar esfuerzo en la organización del evento celebrado en defensa de la tauromaquia y los valores culturales de nuestro municipio en estas fiestas patronales.

Los que allí nos dimos cita, más de 400 sotorrealeños, reivindicamos las grandes fiestas que siempre ha tenido Soto, donde los espectáculos taurinos son parte de nuestra cultura y nuestras señas de identidad.

Un pueblo que cuida su cultura, las tradiciones, las raíces, su folklore, es un pueblo rico.

Y no parecen Uds muy sensibles a su cuidado.

En la última celebración de San Isidro, una vez más, disfrutamos de un día muy festivo gracias a los ganaderos y a la Asociación cultural y taurina “Virgen del Rosario” que programó actividades para que la fiesta de San Isidro fuera todo un éxito.

Sobre la fiesta de la maya??? Pues por 3er año consecutivo, los vecinos nos hemos quedado sin fiesta.

Se lo decíamos antes, y volvemos a insistir ahora: un pueblo que no cuida la cultura y las tradiciones, es un pueblo pobre.

HACIENDA

*En el primer pleno del año 2017, el alcalde presenta **unos presupuestos que no convencen a nadie**, desde luego, a los grupos políticos NO. Recordemos que se aprobaron en extremis, a golpe de voto de calidad de alcalde, en la más absoluta soledad al **no contar con los votos a favor del resto de los grupos políticos**. Cuestión esta que no había pasado nunca en el Ayuntamiento de Soto del Real.*

Unos presupuestos donde los ciudadanos se preguntan, una vez más:

- **Dónde está la bajada del recibo del agua?**
- **Dónde está la bajada del IBI?**
- **Dónde está la eliminación de la tasa de basura?**

En materia de impuestos, este año 2017 pasa igual que el 2016, sin pena ni gloria. En ese pleno en el que se debatieron los presupuestos que no gustaron a nadie, el portavoz socialista incluso aseguró que la bajada del IBI ya la habían aplicado a los vecinos e incluso que la tasa de la basura nunca dijeron que la iban a eliminar dando a entender que los sotorrealeños no nos enteramos de nada.

Nosotros ya lo dijimos que eran unos presupuestos de un **gobierno municipal** que **no** se preocupa por la **limpieza de las calles**, ni por las **familias numerosas**, ni por el tejido asociativo que sostiene el **deporte** en el municipio, ni por los empresarios locales, ...

Respecto del IBI, ocurre algo curioso. Si recuerdan, en septiembre de 2015 ya solicitó el PP al equipo de gobierno que bajara el IBI para el 2016. En aquel momento nos tumbaron la propuesta porque pensarían que hasta 2019 quedaba mucho tiempo de legislatura por delante.

Es verdad que el tiempo pasa volando ...

Qué nos encontramos ahora? Pues que a año y medio de nuevas elecciones municipales hay que ir moviéndose ... Proponen en pleno bajar el IBI al 0.40, que es el permitido por la ley, pero no para que devengue a efectos de enero de 2018, no, sino para el 2019.

El Partido popular no lo apoyó. Les solicitamos que lo hicieran, que aplicaran el 0.40 para 2018 de la misma manera que se aplicaría en el 2019. El catastro está haciendo actualmente la revisión por medios aéreos de todo el término municipal para detectar las construcciones no declaradas, lo que supondrá mayores ingresos económicos que unidos al superávit actual, se dan las condiciones idóneas para hacer una bajada extraordinaria de impuestos a los vecinos.

Ahora, que se está superando la crisis y la situación económica es infinitamente mejor que los momentos en los que gobernó el partido popular, entendemos que hay que devolver a los vecinos todo su esfuerzo. Y así lo defendimos en el pleno.

En fin, bajar los impuestos al mínimo legal, como el caso del IBI, en 2019, a 5 meses de elecciones municipales y autonómicas, cuando los vecinos

todavía tienen en la retina la imagen de sus enormes pancartas en las pasadas elecciones, prometiendo y prometiendo bajar y eliminar impuestos como el agua, el IBI, la basura, ... francamente, nosotros entendemos que es una tomadura de pelo.

*Y no nos podemos olvidar del **PRISMA** o el **Programa de inversión regional** que el Gobierno regional de Cristina Cifuentes ha destinado a Soto del Real. En nuestra opinión, tenemos que felicitarnos todos los partidos ya que se invertirán cerca de 3.800.000 euros en proyectos para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.*

LAS CONTRATAS DE SERVICIOS PÚBLICOS: LAS BAJAS TEMERARIAS VUELVEN A TENER SENTIDO..

Las bajas temerarias, un concepto que apenas se utiliza en los procedimientos actuales, en Soto del Real parece que vuelven a tener sentido.

- *Actualmente hay una contrata, la de la limpieza de edificios públicos, que ante la baja realizada en el proceso de licitación, recordemos que fueron 20.000 euros, se encuentra en un momento en el que NO sabemos si se retira de Soto del Real o continua, eso sí, “arrastrando los pies”.*

Y cuando un servicio se ofrece tan bajo, suele venir acompañado de dificultades, de un trabajo deficitario, y así pasa que se disminuyen las horas de los contratos de las trabajadoras o se amenaza con ello, no se suministra el material necesario para que éstas puedan realizar sus tareas, etc, etc.

En fin, otra empresa que puede renunciar o a punto de hacerlo ... y esto lo sufrimos todos, porque es una pena cómo están todos los edificios públicos: el polideportivo, las aulas de los colegios, este mismo ayuntamiento, ...

Y esto es lo que pasa cuando las cuentas ... no salen.

Cuando Uds hablan de ahorro, suponemos que se refieren a esto ...

En la empresa de limpieza, son 20.000 euros menos que MANSERCO, la anterior empresa y claro, llegado este momento, pasa lo que tiene que pasar: que la empresa no les da ni jabón a las trabajadores, ni productos de limpieza, ni siquiera bayetas para limpiar, ... conclusión: que las bajas temerarias las pagamos todos con un servicio deficitario. De hecho, hace

tan sólo dos días que los niños tienen jabón en los aseos para lavarse las manos, dos días.

- Algunas, ahorran tanto, ahorran tanto, como los 120.000 euros de la nueva empresa de recogida de residuos, RECOLTE, por ejemplo. Una minoración que es muy bienvenida sobre todo porque le permitirá al Concejal de Medio ambiente, contratar a uno o dos capataces o supervisores, como ya anticipó en un pleno.

Es decir, que lo que tenía que hacer el concejal, lo subcontrata con esa baja. O dicho de otra manera, lo que se ahorra el Ayto contratando con la empresa adjudicataria, lo emplea en contratar a una persona para que haga de concejal y supervise la gestión.

LA SEGURIDAD EN SOTO DEL REAL

Muchas cosas han pasado a lo largo de un año pero quizá lo más destacado en todo lo que nos llega de los vecinos, es la sensación que tienen de inseguridad.

Hace muy pocos meses, se producían un día sí y otro también, **actos vandálicos** en Soto del Real, como pintadas, cientos de pintadas, deterioro del mobiliario urbano, **múltiples roturas de cristales** en los vehículos aparcados en la vía pública, robos en domicilios, y por desgracia, se siguen produciendo.

El Partido Popular solicitó que se tomaran las **medidas necesarias por esa alcaldía**, a su alcance y competencia -que no queremos conflictos de competencias con el Ministerio del Interior-, y todo ello con la motivación de poner solución a estos hechos **vandálicos** y delictivos.

Por cierto, nunca recibimos la respuesta del alcalde.

También solicitamos que se dispusiera de **agentes de la policía local** durante **todas las noches**, (ahora sí lo podemos decir), hubiera sido especialmente necesario que hubieran estado **durante todas las noches en periodo estival** y no sólo en días concretos de celebraciones diversas, porque se podrían haber evitado algunos incidentes y situaciones desagradables para todos, además de **proporcionar también tranquilidad y seguridad** a nuestros vecinos, tanto en el casco urbano como en las urbanizaciones.

A esto, sin respuesta y ... esperando aún.

Y por supuesto, ya lo solicitamos en varios plenos, que se nos tuviera en cuenta, facilitándonos **el cuadrante** que rigen las jornadas de trabajo de la Policía Local. Es más, asegurándole obviamente mantener el carácter de **confidencialidad** del mismo, (que no se los está facilitando a cualquiera

sino a Concejales que han sido gobierno y que contamos con un plus de seriedad y responsabilidad en esta materia)

Pues bien, en esto también, ... seguimos esperando.

Hay un importante número de vecinos que nos están trasladando su malestar y seguramente a Uds también, por lo que entienden que es una falta de seguridad.

Se han incorporado en esta legislatura dos nuevos agentes, uno por comisión de servicio ya hace más de un año y **otra** agente recientemente. Suponemos que esto revertirá en mayor dedicación de la policía local sobre todo cubriendo todas las noches o la mayoría de ellas. Y ahora vienen las navidades, y los vecinos, qué menos!! solicitamos seguridad, por las noches sobre todo, pero sin que eso suponga el pago de horas extras.

Sobre el traslado de las dependencias de la policía local a la plaza de la Villa, no sabemos nada pero tampoco lo saben ellos, los propios agentes. Entendemos que el lugar en la Plaza de la Villa es muy buena ubicación pero muy reducida.

Al final, las instalaciones dan de sí lo que dan de sí y el alcalde ha priorizado el edificio de Matesanz para alquilarlo como oficinas a una entidad bancaria, que nosotros ahí no entramos, pero ... a ver ahora con qué espacio cuentan las otras oficinas, las de la policía local –que suponemos que también serán muy importantes para Uds, al menos como La Caixa, con un acceso directo desde la misma plaza, a ras de suelo y sin barreras arquitectónicas, que los vecinos se lo merecen.

Suponemos que en ello están, intentando arreglar este tema porque no parece lógico que La Caixa, una entidad bancaria privada, bajo el amparo de un alquiler municipal, tenga un mejor servicio a sus clientes que un servicio público de la naturaleza de la policía local, a sus ciudadanos, que es a quien nos debemos, a nuestros administrados.

Para finalizar, eso sí, queremos **destacar el trabajo que realiza la policía local** en nuestro municipio, agentes que cumplen profesionalmente muchas más obligaciones y labores de las que se recogen en el cuadrante y que la mayor parte de las veces, no se valora lo suficientemente.

LA IMPORTANCIA DE RESPETAR A LAS INSTITUCIONES, NUESTROS VALORES Y LOS SÍMBOLOS Q NOS REPRESENTAN

Desde los Ayuntamientos, el respeto entre instituciones, es de las principales reglas que se tienen en alta consideración.

Nos sorprende cómo los Concejales de este grupo y suponemos que también de la oposición, se enteran a través de informaciones en la calle,

o bien en redes sociales de cuestiones importantes que atañen a nuestro pueblo de importancia, por ejemplo, la ocurrida el pasado 23 de agosto. En concreto, nos estamos refiriendo a la incautación de cientos de plantas de marihuana en un chalé de la localidad.

Pues bien, el alcalde se encargó de difundirlo por todo tipo de medios a su alcance, notas de prensa, videos del Ayto, ... un gran despliegue.

Esta forma de actuar tan mediática del alcalde, le ha servido para ganarse un buen tirón de orejas del Ministerio del Interior, a través de la comandancia de la Guardia Civil.

El Partido Popular, tuvo conocimiento de esta llamada de atención también en la calle, por medios oficiosos.

Posteriormente, ya nos lo confirmaron. Conocimos cómo la Guardia Civil le regaña al Sr. alcalde -por escrito- y le recuerda que hay que ser prudentes y que la responsabilidad de la seguridad ciudadana es una competencia de la Delegación del Gobierno. Vamos ... le viene a decir que "que sea la última vez que se atribuyen la difusión de estas noticias".

En una palabra, por colocarse la medallita publicando una nota de prensa municipal, puso en riesgo una investigación que no estaba cerrada.

Y es más, publicó una serie de informaciones que eran erróneas. Es un poco lamentable que le tenga que llamar la atención la Comandancia de la Guardia Civil.

En fin, si por colocarse Ud. una medallita, perjudica o entorpece la labor de la Guardia Civil, LE ROGAMOS que la próxima vez que ocurra algo relacionado con la seguridad ciudadana en Soto del Real, que Dios no lo quiera, por favor, sea más prudente y déjese de publicar notas de prensa sobre estos temas tan delicados. A quien le corresponde esa función es a la Guardia Civil.

Como le recuerda la carta del Ministerio del Interior, acciones como la suya NO BENEFICIAN A LA BUENA IMAGEN DE NUESTRO MUNICIPIO.

Pero otra cuestión que tampoco beneficia a la buena imagen de Soto del Real es la referente al respeto y el valor de los símbolos cuando se pertenece a una Institución pública como es un Ayuntamiento.

Hace tan sólo unos días, el Partido Popular le solicitó por escrito al alcalde que engalanara el Balcón Consistorial durante el primer fin de semana de octubre con una bandera de España como muestra inequívoca del apoyo de los vecinos de Soto del Real a la unidad de España. Recordemos lo importante que era el momento. 1 de octubre, referéndum ilegal en Cataluña.

*Su respuesta, la del PSOE no se hizo esperar: “**No lo consideraba oportuno** sin la aprobación de todos ya que el Ayuntamiento representa a **TODAS LAS SENSIBILIDADES**”*

Si Ud. realmente se negó a poner una bandera de España en el balcón por si pudiera herir sensibilidades, a qué sensibilidades representa?

Esto nos recordó, salvando las distancias, su primera acción como alcalde de Soto del Real que fue reducir el tamaño de la bandera de España en la Rotonda de las Víctimas del Terrorismo.

Ahí Sí que no le preocupó herir SENSIBILIDADES .

La bandera nacional nos une a todos los españoles.

Y queremos agradecer a muchos sotorrealeños los mensajes de ánimo y de apoyo a esa acción que finalmente terminó con la colocación de la bandera de España en el Balcón consistorial, por cierto, in extremis.

Agradecemos a todos los vecinos que nos acompañaron en la Plaza de la Villa con sus banderas de España.

A continuación por parte del Sr. Carretero Bermejo de G. Soto entiende que hace falta un tiempo para digerir toda la información.

Recuerda que el objetivo de este Pleno del estado del municipio es que tanto la Corporación el conjunto como el Equipo de Gobierno y Oposición puedan explicar su actuación a lo largo del año.

Recuerda que la gestión de los asuntos municipales no sólo es cuestión del Equipo de Gobierno.

Entiende que el resto de la Corporación como los grupos municipales que conforman la oposición deben de dar cuenta de lo que han hecho en este año.

En cuanto al objetivo de la gestión municipal debe ser cuidar el municipio y dejarlo igual o mejor que como nos lo encontramos.

A su juicio hemos mejorado con respecto al año anterior.

Recuerda que el Equipo de Gobierno está en minoría y lo que puede o no puede hacer es fruto de los apoyos de los grupos de oposición.

En estos dos años, para lo bueno y lo malo, de lo que se ha hecho y de lo que no, ha sido por los apoyos de Ciudadanos y G. Soto.

Destaca hasta cinco áreas de análisis:

1. Territorio población.
2. Ganemos Soto: trabajo realizado.
3. Principales datos del municipio.
4. 28 meses de gobierno, luces y sombras.
5. El futuro: resto de legislatura.

A su juicio hay una excesiva privatización de servicios.

Entiende que Soto no está peor que hace un año, se sigue cuidando.

Por lo que a la población se refiere entiende que Soto es hoy un municipio más abierto, más tolerante y más seguro.

En cuanto a las actuaciones de su grupo G. Soto destacaría:

La gestión municipal del agua: se ha quedado en un término medio.
Impuesto de bienes muebles, se ha reducido significativamente.
Auditoría y saneamiento de cuentas municipales: le hubiera gustado incluir la deuda con el Canal Isabel II que se ha aflorado.

También destaca las actuaciones en cuanto a la piscina municipal, la futura creación de la empresa municipal de energía, el plan estratégico de Soto, Soto como ciudad de inteligente, monitorización de la red de agua, entre otras.
Su programa electoral está cumplido al 50%.

Han apoyado propuestas tanto del PSOE como de Ciudadanos.
Pediría de cara al futuro, en relación con el Pleno del estado de municipio, que se valorasen las luces y sombras del pleno del año anterior.
También se trabaja en el campo de los recursos humanos.
Hay un plan de urbanismo el primer paso era parar un plan aberrante.
Seguimos pendiente con la cuestión de Cierro Grande.
También con las nuevas tecnologías.
Respecto de la gestión del agua respetará la decisión de los vecinos aunque no crea en la fórmula elegida.
No es cierto que la gestión sea íntegramente del Canal.
Se ha hecho un esfuerzo enorme por recuperar la gestión del Canal con las inversiones que se están haciendo.
Se han mejorado las condiciones de los convenios firmados por el PP y al Canal de Isabel II.
A su juicio estamos mejorando año tras año, y entiende debemos seguir en la misma línea.
Este pleno debería ser un informe de gestión de las cosas más importantes realizadas. Analizar los tres o cuatro últimos años y marcar las actuaciones de futuro.

Vuelve a su compromiso, como Corporación, y a nivel individual con los vecinos:

Gestionar de manera eficiente los recursos económicos para mejorar la vida de los ciudadanos.

Responder a las necesidades de las personas y asociaciones así como a las empresas locales.

Promover las mejoras necesarias para asumir los retos que vienen.

De la valoración de estos dos años y medio está satisfecho.

Anima a todos a seguir trabajando.

Da las gracias a todos, Equipo de Gobierno, a la Corporación y a los vecinos les pide que tengan paciencia.

En su turno el Sr. Luna Barrado de Ciudadanos:

Pone en valor que se hayan aprobado el cien por cien de las mociones presentadas por su grupo.

Destaca dos principios en su actuación como es el de responsabilidad y el de política útil.

Estima el cumplimiento del programa electoral en un 70%:

Cita a título de ejemplo:

La ampliación de la línea de autobús 720 a la estación de Colmenar

La renuncia al cargo de concejal en el caso de imputación.

Continuidad de las BESCAM y mejor formación para la Policía Local.

Puntos de carga para vehículos eléctricos.

Exención del ICIO para las instalaciones y obras destinadas a vehículos eléctricos.

Reforma de la avenida de Chozas para mejorar la seguridad.

Moratoria técnica para el cobro de plusvalías injustas.

Ampliación de la línea 720 hasta el hospital de Villalba a pesar de haber quedado denegada por la Comunidad de Madrid.

Bajada del impuesto de bienes inmuebles al mínimo legal .

En cuanto al análisis del programa electoral del PSOE de cara a la exigencia de su cumplimiento:

Referente a calidad y equilibrio ambiental:

Bajada directa de la tarifa del agua

Construcción de aljibes.

Reducción de la tasa de basura.

En lo que al turismo se refiere:

Mejora y señalización de los lugares de interés.

En educación:

Mejorar los accesos del IES en lo que a la glorieta se refiere.

Mejora en la oferta educativa.

En materia de hacienda:

Eliminar la tasa de basura para empadronados.

En el área de urbanismo:

Adecuación del camino del Valle.

En materia de seguridad:

Regular el tráfico de bicicletas en el casco urbano.

Mejorar la rotonda del instituto de enseñanza secundaria.

Por lo que al transporte se refiere:
Rotonda de los Burdiales con polideportivo.

En definitiva concluye que se trata de hacer una política útil.

Por su parte el Sr. Benayas del Álamo del PSOE:
Trae a colación la frase siguiente: *el que no escucha, no llega a viejo*.
Se trae un discurso escrito por parte de la portavoz del PP antes que se presente nada por el equipo de gobierno, por lo que da igual lo que se diga, la crítica viene prefijada antes de escuchar los datos y presentaciones.
El PP muestra un código del terror, es una presentación aburrida, repetitiva.
Lo que le parece más grave son las tergiversaciones y mentiras que utiliza para confundir a los vecinos.

Parece que los 600.000 € del antiguo PRISMA y los más de tres millones del PIR los pone la Presidenta Cristina Cifuentes de su bolsillo, cuando es dinero que sale del bolsillo de todos los madrileños.

Cree en el nivel educativo de todos los vecinos.

La gestión de este Ayuntamiento ha cambiado de una forma radical y los vecinos comparan la gestión actual y la del anterior gobierno y saca conclusiones.

Del coste de los 120.000 € en astillas al año en la piscina municipal se ha pasado a los 60.000 € actuales, el modelo de recepción progresiva de las urbanizaciones está siendo muy valorado por los vecinos.

Hay una alta participación en las fiestas patronales.

Destaca la gestión de la presa, la ETAP, la piscina ...

Es necesario poner en valor el escenario de gestión profesional actual contraponiéndolo al anterior que se adoptaban decisiones sin criterio.

Echa en falta en los concejales del PP la actitud del anterior concejal del PP Sr. Peñalver Romero que miraba por el beneficio de los vecinos.

Agradece la actitud de los concejales Luna Barrado y Carretero Bermejo por su trabajo y apoyo.

Hay cosas que mejorar.

Soto es un pueblo más afable, más amable, comparte lo afirmado por el Sr. Carretero Bermejo.

En las próximas elecciones locales sin duda los vecinos valoraran este trabajo.

El Sr. Alcalde agradece a todos los intervinientes sus palabras.

Respecto a lo manifestado por el PP:

Por lo que al tren de cercanías se refiere es una reivindicación de tal envergadura que merece que seamos más serios, la pelota está no solo en el Ministerio de Fomento sino en el Gobierno que es el que presenta los Presupuestos.

Los alcaldes de Colmenar Viejo y de Guadalix de la Sierra recuerda que son del PP y también apoyaron la demanda del tren.

En cuanto a la participación es claro el éxito de los vecinos, al Sr. Carretero Bermejo le agradece por el acierto de sus afirmaciones.

Los planteamientos son de todos, y a todos corresponde defender las medidas a adoptar.

La oposición más dura al Gobierno es la más útil para los vecinos.

En cuanto a la recopilación de datos debemos trabajar por sistematizarlos.

También han de publicarse todas las presentaciones.

Agradece la participación de G Soto. Ha estado en contra de algunos acuerdos, como los presupuestos, y no pasa nada.

La gente se da cuenta del modo de trabajar de unos y otros.

Defiende la oposición útil a la que hace alusión el Sr. Luna Barrado.

Agradece al PP su oposición que sea todo lo dura que deba, pero con consistencia y coherencia.

Siempre se puede conseguir una mayor participación.

Al Gobierno agradecerle también su trabajo.

Se ha avanzado en temas importantes y pide disculpas por los asuntos a los que aún no se llega.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 22 horas y 20 minutos de todo lo cual como Secretario doy fe.